



**I LEGISLATURA**

**INFORMACIÓN CDMX**

#CIRCULANDOCUMENTOALPAÍS

# Entregan bando solemne a Amieva

SE FORMALIZA ASÍ LA  
ELECCIÓN DE LÓPEZ OBRADOR  
EN LAS PASADAS VOTACIONES

30.1

MILLONES  
DE VOTOS  
OBTUVO  
AMLO.

53.1

POR  
CIENTO DEL  
ELECTORADO  
PARTICIPÓ  
EN LOS  
COMICIOS.

POR CARLOS NAVARRO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El bando solemne, con el que se da a conocer la declaración de presidente electo de la República Mexicana a Andrés Manuel López Obrador, fue leído y entregado al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva.

Fue el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, quien acudió a la sede del gobierno capitalino para entregar el documento con el que se da a conocer el nombre del candidato que obtuvo la mayoría de votos y el partido o coalición por el que ganó la elección del 1 de julio.

“De acuerdo al cómputo final hecho por esta Sala, es el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Juntos Haremos

SOBRE  
LA  
ELECCIÓN

1

• Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia hasta la tercera vez que contendió.

2

• El acto protocolario se llevó a cabo en el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

3

• El gobierno capitalino contemplaba la visita de Claudia Sheinbaum, pero no acudió.

Historia, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Encuentro Social”, afirmó el diputado federal.

El morenista informó que dicho bando solemne deberá ser publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en los periódicos oficiales de las entidades federativas, y será fijado en las principales oficinas públicas de los estados y municipios.

Agregó que López Obrador satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política, por lo que se declara Presidente electo.

Al evento también asistieron Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con la representación de la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la CDMX, Álvaro Augusto Pérez Juárez; y la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna. ■

## Se han decomisado mil 690 millones de pesos y 102 inmuebles a la delincuencia organizada: Amieva

Buscan autoridades federales y locales acabar con la capacidad financiera de criminales

### ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la actual administración, el gobierno de Ciudad de México ha decomisado mercancía ilegal por un valor de mil 690 millones de pesos, además ha incautado 102 inmuebles utilizados para actividades ilícitas a través de la figura extinción de dominio: lo anterior como parte del combate a la delincuencia.

El jefe de gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, informó que se fortalecerán dichos mecanismos con el

propósito de mermar las estructuras financieras de las organizaciones criminales, por lo que puso en marcha una mesa interinstitucional cuyo propósito será recabar información fiscal y patrimonial con que cuentan esas bandas que permita el embargo de bienes y ganancias obtenidas de manera ilícita.

La mesa estará coordinada por la Secretaría de Gobernación y la forman la Procuraduría General de

Justicia, las secretarías de Seguridad Pública y de Finanzas, así como la Contraloría General y la Conseje-

ría Jurídica y de Servicios Legales, las cuales trabajarán de manera conjunta para atacar la capacidad financiera de quienes se dedican a delitos como secuestro, robo de vehículos, trata de personas, narcomenudeo y despojo.

Para tal efecto, las dependencias sostendrán reuniones constantes para el intercambio de información e impulsar acciones que permitan generar un frente único de combate a la delincuencia, como agilizar el resguardo de los folios de inmuebles que se presume hayan sido

adquiridos con recursos de procedencia ilícita para que no puedan ser usados en un acto mercantil y se diluya el recurso económico.

Asimismo, se verificará que ningún funcionario público incurra en actos como proporcionar información sobre las actividades de la delincuencia a personas que no estén

involucradas en las investigaciones correspondientes.

Por otro lado, Amieva señaló que si bien desde julio pasado se ha logrado aminorar la salida de población penitenciaria, de forma

específica aquellas personas que reinciden en actos delictivos, insistió en la necesidad de hacer reformas al nuevo sistema penal para aplicar prisión preventiva a delitos como la portación ilegal de armas.

La Unidad de Inteligencia Financiera tiene bajo resguardo 4 millones de piezas de mercancía como ropa, calzado, juguetes, autopartes, llantas, botellas de vino, cigarros, bolsas, carteras, portafolios, teléfonos celulares, aparatos electrónicos y 55 toneladas de ropa y calzado con un valor de 252 millones de pesos.

## Anulación sienta precedente: Sheinbaum

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, aseguró que la anulación de elección de Manuel Negrete en la delegación Coyoacán se debió a la violencia de género, además refirió que es importante que se proceda a otra elección.

“Me parece que es un precedente muy importante y el tema central de la impugnación en el caso de Coyoacán por violencia de género”, comentó.

La próxima mandataria capitalina refirió que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoce por primera vez la violencia de género que se presentó en contra de la candidata de Morena, María Rojo, durante el proceso electoral.

“Es un tema que está en la ley electoral de la Ciudad de México,

suficiente para anular una elección y en el caso de María Rojo vivió una violencia de género muy fuerte durante toda la campaña”, reiteró.

Sin embargo, comentó que debido a las posibles impugnaciones, se deberá esperar a la resolución final, aunque es necesario revisar el tema para una nueva elección en Coyoacán.

“Como mujer me da gusto que el tema de violencia de género sea reconocido como suficiente para la anulación de una elección, es un precedente importante”, precisó Sheinbaum.

En cuanto al tema de Ciudad Universitaria, Sheinbaum Pardo señaló que sostendrá la próxima semana una reunión con Enrique Graue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para platicar diver-

sos temas prioritarios.

“Hay varios temas y uno de ellos es sobre la seguridad afuera de las instalaciones de la UNAM y no sólo de CU sino de todos los planteles educativos”, adelantó.

Señaló que también se planteará el tema de la ampliación de la matrícula como en el caso del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Hemos hablado con el Poli, con la UAM, UNAM, con la idea de que sin ampliar mucho el presupuesto de operación, como se puede ampliar la matrícula de la educación superior de las universidades que ya existen en la Ciudad”, comentó. (DM)

LAS SOLICITUDES, POR LESIONES Y MOTÍN

## Pide la PGJ 19 órdenes de captura por ataque en CU

Pedro Domínguez e  
Ignacio Alzaga/**México**

**E**l procurador capitalino, Edmundo Garrido, informó que solicitaron 19 nuevas órdenes de aprehensión contra 13 personas involucradas en el ataque contra estudiantes que se manifestaban en Ciudad Universitaria el 3 de septiembre.

Explicó que tres de las solicitudes

serán por el delito de tentativa de homicidio, ocho por motín y ocho más por lesiones.

Aseguró además que se logró el internamiento de uno de los imputados, luego de que el MP calificara de legal el cumplimiento de la orden de aprehensión, "y el juez especializado determinó que sí lo sujetaba a proceso en justicia para adolescentes por el delito de lesiones".

### Vinculan a proceso a tres

Un juez de control especializado en justicia para adolescentes vinculó a proceso a tres menores por el delito de motín al participar en el ataque contra alumnos de la UNAM.

A la fecha suman siete las personas que enfrentan juicio por la violencia del 3 de septiembre en Ciudad Universitaria.

De acuerdo con autoridades, en este caso no se giraron órdenes de aprehensión, sino citatorios contra los tres adolescentes para que se presentaran acompañados de sus padres. El MP los señaló como "partícipes de los hechos de violencia" cuando fue atacado un grupo de estudiantes. M

ESTUDIOS TÉCNICOS SIN DEMANDA

# A los capitalinos no les interesan carreras técnicas

NOTIMEX

## La Secretaría de Educación local dio alternativas a estudiantes

La Secretaría de Educación (Sedu) de la Ciudad de México informó que no se impartirán las carreras Técnico Superior Universitario (TSU) en Administración, Mercadotecnia y Tecnologías Computacionales, del ciclo escolar 2018-2019 I, debido a que de los 435 lugares ofertados, sólo 15 aspirantes cumplieron con los requisitos.

En un aviso publicado en la Gaceta Oficial, la dependencia dio a conocer los nombres de los estudiantes que obtuvieron un lugar en el proceso de los programas educativos de nivel superior que imparte, a quienes les ofreció una alternativa para seguir estudiando.

Señaló que los aspirantes fueron seleccionados para cursar las carreras de Técnico Superior Universitario a partir de la acreditación del curso propedéutico y tomando en cuenta la mayor calificación, hasta cubrir los 435 lugares previstos en la convocatoria.

Sin embargo, explicó que el número de aspirantes que acreditó el curso propedéutico no cubre con el mínimo de matrícula (30 estudiantes por carrera) para hacer uso racional y eficiente de los recursos públicos.

Ante ello, la Secretaría de Educación capitalina, a través de la Dirección Ejecu-

tiva de Educación Media Superior y Superior, ofreció a los 15 aspirantes otra opción para garantizarles el derecho a la educación, entre ellas su incorporación a las Licenciaturas a Distancia en el ciclo escolar 2018 -2019 I.

Refirió que dichas licenciaturas comprenden un plan curricular similar, con una orientación tecnológica en las ciencias económico-administrativas y físico-matemáticas, con perfiles de ingreso y egreso, estructura curricular, objetivos generales y específicos, contenidos y unidades temáticas de los planes de estudios afines.

Las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU) fueron planeadas por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México como opción educativa posterior al bachillerato, y previo a la licenciatura, orientada básicamente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

En este sentido, propone que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas relativas a una actividad profesional específica y puede ser acreditado como parte del plan de estudios de licenciatura.

Las carreras que se imparten son las siguientes: TSU en Administración, TSU en Mercadotecnia y TSU en Tecnologías Computacionales; su duración es de tres

años divididos en nueve trimestres, cinco materias por periodo y con ello se sumarían 42 asignaturas.

Los planteles en donde se cursan son

**3**  
**CARRERAS** son la que desaparecerán por falta de demanda

Bachillerato Universitario Centro Histórico, Teatro del Pueblo, Bachillerato Universitario Azcapotzalco y Centro de Formación Docente y Escuela para padres.

El egresado de TSU en Administración tiene campo de acción en compañías manufactureras, comerciales, gubernamentales y de servicios, las cuales han visto una evolución muy disruptiva en sus estructuras de operación, de evaluación y de prospección en los últimos años, que exigen contundentemente apoyos administrativos que hace cinco años no existían.

**435**  
**LUGARES** se tenían asignados para los alumnos que así lo solicitaran en las diversas escuelas



Fecha 22-SEP-2018

Página 24

Sección Metrópoli

LEGISLATURA

Asimismo, el advenimiento de las redes sociales, la mensajería telefónica y el equipamiento digital de las personas morales cambió considerablemente las habi-

lidades, los conocimientos y las actitudes del personal administrativo

Por lo que la carrera de TSU, su objetivo principal es formar profesionistas de apoyo administrativo que no sólo mane-

jen los procesos tradicionales de gestión, sino también el bagaje de infraestructura de hardware y software informático, además de innovación tecnológica.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

# El Centro peatonal fomentaría ventas

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

Con motivo del Día Mundial Sin Auto, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller, aseveró que hacer peatonal el Centro Histórico permanentemente tendría un impacto positivo.

"Sería excelente que el Centro Histórico fuera peatonal de manera permanente y no sólo este sábado con motivo del Día Mundial Sin Auto, porque no sólo habría un beneficio ambiental, sino que tendría un impacto económico positivo", dijo Müller en entrevista con **Excelsior**.

"Me parece que, si vemos las experiencias a nivel internacional, los centros históricos de muchos países son peatonales; sería muy interesante para la Ciudad de México teniendo una plaza tan emblemática como tenemos, que es una de las 10 plazas más grandes a nivel interna-

Además de beneficios ambientales, habría impacto positivo en la economía, indicó Tanya Müller

cional", puntualizó.

La titular de la Sedema consideró que poder peatonalizar el perímetro A del Centro Histórico, que son las calles más pegadas a la Plaza de la Constitución, como 20 de noviembre, Pino Suárez, 5 de mayo y Tacuba, "sería un excelente proyecto" para la próxima administración.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial sin Auto, cuya celebración se oficializó en México en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de este

año, Tanya Müller apuntó que este proyecto tendría un impacto favorable para los comerciantes, ya que la gente que transita caminando tiene más acceso a estos establecimientos.

Recordó, por ejemplo, que

cuando se peatonalizó la calle

de Madero fue controversial, pero ahora se ve cómo han incrementado las ventas pues es más accesible para la gente.

"El tránsito de la gente es mayor en esa calle peatonal (Madero) y por ello en términos económicos (hacer peatonal el primer cuadro del

Centro) daría un desarrollo económico y turístico. Ya está muy estudiado cómo este tipo de acciones tienen impacto en términos económicos y ambientales", enfatizó.

Comentó que la próxima administración podría iniciar este proyecto, lo único que implica más trabajo es hacer estudios viales para desviar a los autos y al transporte público.

Por lo pronto, para conmemorar el Día Mundial sin Auto,

4

## CALLES

serán peatonales hoy, para conmemorar el Día Mundial Sin Auto

“

Ya está muy estudiado cómo este tipo de acciones (calles peatonales) tienen impacto en términos económicos y ambientales.”

TANYA MÜLLER  
SECRETARIA DEL  
MEDIO AMBIENTE

hoy las calles Isabel La Católica, Donceles, Correo Mayor y Venustiano Carranza serán peatonales de las 7:00 a las 20:00 horas.



# Calles del Centro serán para peatones y ciclistas

● Para conmemorar el Día Mundial sin Auto la CDMX regalará placas reflejantes para bicicletas

**VIOLETA CONTRERAS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este sábado se conmemora el Día Mundial Sin Auto, por lo que el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México se volverá un espacio para ciclistas y peatones, el cual abarca Isabel La Católica, Correo Mayor, Donceles y Venustiano Carranza, de las 7:00 y hasta las 20:00 horas.

A través de un comunicado, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina informó que entregará 10 mil placas reflejantes de manera gratuita a los ciclistas que se unan a

la celebración, de 10:00 a 15:00 horas, en distintos puntos de la Ciudad.

En la zona centro se repartirán en la Plaza de la Constitución-20 de no-

**“Isabel La Católica, Correo Mayor, Donceles y Venustiano Carranza, de las 7:00 y hasta las 20:00 horas, será sólo peatonal y ciclista y se entregarán 10 mil placas reflejantes”**

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

viembre, Paseo de la Reforma-Avenida Hidalgo y Pino Suárez-Izazaga. Mientras que en la zona norte se hará en la Calzada México Tacuba-Circui-

to Bicentenario, en la plazoleta del Biciestacionamiento Masivo La Raza, Glorieta de Camarones y en la Calzada Camarones-Granjas.

En el sur, los puntos de entrega serán el Eje 10 Sur-Cerro del Agua, avenida Miguel Ángel de Quevedo-Universidad y Eje 7 Sur-Universidad. En el oriente, la Plazoleta del Biciestacio-

namiento Masivo Pantitlán, el Circuito Bicentenario-Eje 5 Sur Purísima, la avenida Rojo Gómez-Tezontle y La Viga-Eje 5 Sur.

En tanto, en la zona nororiental se distribuirán en el Eje 3 Oriente Eduardo Molina-Circuito Bicentenario

(sentido al sur) y el Eje 3 Oriente-Eduardo Molina-Camino San Juan de Aragón (sentido al norte).

En la zona poniente las placas reflejantes se podrán solicitar en Patriotismo-Eje 4 Sur Benjamín Franklin, avenida Revolución-San Antonio, avenida Nuevo León-Eje 3 Sur, y Circuito Bicentenario-División del Norte.

Además, la Sedema comunicó que el sistema Ecobici regalará un mes adicional en la membresía anual a quienes se inscriban individualmente este 22 de septiembre. Igualmente, ofrecerá tres suscripciones al precio de dos y todos los usuarios podrán usar la bicicleta hasta por 90 minutos sin costo extra.

Debido al cierre vial, la dependencia recomendó transitar, en el norte, por Jesús María, Isabel la Católica, Eje Central Lázaro Cárdenas y Eje 2 Oriente-H. Congreso de la Unión; en el sur, Correo Mayor, Balderas, Eje 1 Poniente, Eje 1 Oriente Anillo Circunvalación; para el oriente, Eje 1 Norte Rayón, República de Perú, República de Uruguay, Venustiano Carranza y avenida Chapultepec. ●

# Coyoacán dará kits de cámaras de vigilancia

- El gasto será de 50 millones de pesos: **Gaceta Oficial**
- A partir de hoy se recibirán solicitudes para recibir el equipo

## GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A sólo 10 días de que la actual administración en Coyoacán concluya, las autoridades delegacionales anunciaron que gastarán 50 millones de pesos en la compra de kits de cámaras de videovigilancia para instalarlas en viviendas de la demarcación.

A través de la *Gaceta Oficial*, el gobierno delegacional, emanado del PRD, informó que se darán hasta mil 428 kits para casa habitación, con valor de 35 mil pesos cada uno, a los vecinos que se anoten en las listas de registro que se tendrán en las reuniones y asambleas vecinales de la delegación Coyoacán.

Al publicar los lineamientos de una acción institucional para la entrega de las cámaras, la demarcación precisó que el listado de solicitudes de acceso se llevará a cabo a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la publicación de las presentes Reglas de Operación, a través de las Reuniones y Asambleas de Seguridad Pública en la demarcación.

Las reglas entraron en vigor ayer, por lo que a partir de este sábado se recibirán solicitudes, de acuerdo con las reglas publicadas.

Éstas serán revisadas por personal

de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública para determinar si se ajusta o no a la acción social.

Además, esta misma dirección entregará los kits en las fechas que se les notificarán previamente a los solicitantes que hayan cubierto los requisitos y el procedimiento de acceso establecido.

**Reforzarán seguridad.** La delegación indicó que la intención es colocar los dispositivos en los accesos de las viviendas para poder monitorear quién entra y sale de un inmueble, así como vigilar las inmediaciones.

Los lineamientos precisan que podrán acceder al beneficio de cámaras de seguridad quienes tengan su residencia en la demarcación.

Otros requisitos son contar con línea telefónica local, así como presentar en original (para cotejo) y en dos copias la Clave Única de Registro de Población (CURP); identificación oficial vigente con fotografía del solicitante y comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses y del año en curso.

El gobierno delegacional agregó que el objetivo es que los colonos "cuenten con un instrumento tecnológico necesario que les permitirá salvaguardar sus bienes materiales y su integridad física".

Los lineamientos para el reparto de kits de cámaras de videovigilancia en casa-habitación de Coyoacán fueron firmados por Giselle Hernández García, directora ejecutiva de seguridad pública en la delegación. ●

1,428

**PAQUETES** serán entregados para registrar los movimientos en las calles de la delegación y así inhibir la comisión de delitos.

35

**MIL PESOS** es el valor estimado de cada uno de los aparatos. Los interesados pueden registrarse en las asambleas que se harán.

**TLÁHUAC****EXIGEN REPARAR  
RED DE DRENAJE**

A UN AÑO DEL

**19:S****Damnificados  
de la colonia Del  
Mar piden a las  
autoridades la  
entrega de un  
estudio de suelo****POR PAULINA SILVA**

paulina.silva@gmm.com.mx

Para conmemorar el primer aniversario del sismo del 19 de septiembre, vecinos de la colonia Del Mar, en la delegación Tláhuac, colocaron tres enormes mantas para exigir y recordar a las autoridades el olvido en el que se mantiene la zona.

Con un persistente olor a alcantarilla que se percibe en el lugar por la ruptura de la red de drenaje, Alma Rosa Mercado, vecina de esta colonia, aseguró que su casa se mantiene hundida, está entre grietas y hay peligro sanitario ya que el ambiente se ha vuelto tóxico debido al olor nauseabundo que expiden las

coladeras.

"Exigimos que reparen el drenaje profundo y que nos den el estudio de suelo que

supuestamente hicieron hace un año.

"También queremos que nos den respuesta a nuestra situación, porque seguimos así, sin que nadie haga nada", dijo Alma.

La comunidad de vecinos de la denominada "zona cero" de Tláhuac, aclaró que entre todos los residentes del lugar se dividieron los gastos de las lonas para colocarlas la mañana del miércoles 19 de septiembre, para visibilizar el problema a un año del sismo.

En las mantas rojinegras piden al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al jefe de Gobierno entregar resultados antes de que termine la actual administración y los dejen a la deriva.

A las 13:16 horas del miércoles, horario en el que se suponía sonaría la alerta sísmica programada por el macrosimulacro, los altavoces en la colonia Del Mar sonaron parcialmente, pues una parte de ellos emitieron la alerta pasado un minuto, a las 13:17, una vez que lograron hacer un ajuste en el volumen.

Los vecinos de la colonia

llegaron a pensar que ya había terminado el macrosimulacro, pero la alerta sonó una segunda vez, lo cual alarmó a los residentes, pues evocaron los momentos de angustia y desesperanza que sufrieron hace un año.

"Por supuesto que se siente temor, lo que vivimos hace un año fue muy duro, así es que

**3****MANTAS**

colocaron los  
vecinos de la  
colonia Del Mar  
para hacer visibles  
sus demandas.

hay que estar en un lugar seguro, entre comillas, porque ya no se sabe", dijo Alma.

En tanto, otros vecinos mostraron su consternación:

"Mire, jahorita está sonando la alarma de nuevo! ¿Qué pasa? Esto estresa mucho", indicó José Muñoz, vecino de la colonia Del Mar.

"Yo sí estoy espantada. A mí me altera demasiado todo

esto, así es que haga de cuenta que yo sí pensé que estaba temblaba de nuevo", comentó Ana Lilia Mercado, otra residente de la colonia.

A pesar de la zozobra que causa escuchar la alerta sísmica, los vecinos aseguran que ya aprendieron que deben evacuar los inmuebles de inmediato y colocarse en lugar seguro, sin embargo, la incertidumbre persiste pues no saben qué existe en el subsuelo y si existe alguna zona de seguridad en el área.